

Expte. B-71-07 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA – Proyecto de Comunicación ref: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que realice tareas de repavimentación o colocación de carpeta asfáltica en calle Güiraldes entre Carpani Costa y Mazzei.-

VISTO:

Los reiterados reclamos de vecinos que viven y transitan a diario por calle Güiraldes desde Carpani Costa hasta Mazzei y donde se encuentra el tan necesario Jardín Maternal José Hernández, por el mal estado de las calles y la necesidad de facilitar el tránsito y el acceso, y

CONSIDERANDO:

Que según pudieron constatar los concejales de este Bloque, a través de la Dirección de Consorcios dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos se ha prometido asfaltar dicha arteria dentro de un plan de trabajo con la participación de la Planta de Asfalto Caliente y mediante el armado de un consorcio con los vecinos.

Que no se puede pasar por alto este tipo de inquietudes, que hacen a la calidad de vida cotidiana de nuestros ciudadanos, teniendo en cuenta tanto las opiniones de los vecinos que viven sobre calle Güiraldes, como las de todos aquellos que concurren al Jardín Maternal mencionado.

Que no podemos dejar en el olvido y el desamparo amplios sectores barriales de nuestra querida ciudad.

Que las buenas condiciones pretendidas son necesarias para el ingreso y egreso de vehículos particulares, de ambulancias en el caso de ser necesario, de remises u otros para los servicios de traslado.

Que estos pedidos y reclamos de colocación de carpeta asfáltica no son temas nuevos ni poco conocidos, sino que por el contrario, han sido planteados en reiteradas oportunidades por los vecinos de la zona, quienes además han realizado un trabajo tenaz y silencioso nivelando las calles y rellenando con ladrillos y cascotes para facilitar el acceso en días de lluvia.

Que la solicitud de los vecinos es concretamente una pavimentación o colocación de una capa asfáltica y no un mejorado, reparación que implicaría una solución meramente transitoria y que no daría respuesta al problema de fondo, entendiéndose que de este modo, en unos pocos meses se presentaría nuevamente una situación idéntica a la actual.

Que según consultas realizadas por este bloque al Sr. Director de Consorcios estas obras solicitadas estarían previstas y encuadradas dentro del Plan PROFIN.-

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Cuarta Sesión Ordinaria** realizada el día **28 de mayo de 2007** aprobó por **unanimidad sobre tablas** la siguiente

COMUNICACIÓN:

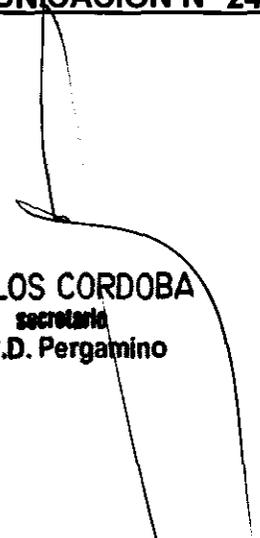
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a través del área correspondiente se proceda a la concreción de obras de repavimentación o colocación de carpeta asfáltica en Calle Güiraldes y accesos al Jardín Maternal.

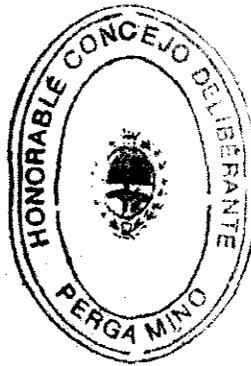
ARTÍCULO 2º: Considérense los fundamentos parte integrante de la presente
----- Comunicación.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-

PERGAMINO, mayo 29 de 2007.-

COMUNICACIÓN N° 2476/07.-


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Calrat
Presidente
H.C.D. Pergamino